

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑÍA "GUELOTRANS S.A". CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

#### **NOTA 1.- INFORMACION GENERAL.**

##### **a) Constitución**

GUELOTRANS S.A., por medio de escritura de constitución con fecha 11 de agosto 2016, se constituyó como sociedad anónima e inició operaciones. El domicilio Legal de la compañía es en La Libertad, provincia de Santa Elena – Ecuador.

##### **b) Datos generales**

Se encuentra registrada en la Superintendencia de compañías con el número de expediente 709119. Para efectos tributarios su Registro Único de Contribuyentes (RUC) es el 2490017324001.

La compañía es controlada por la Junta General de Accionistas a través de las participaciones accionarias de sus dos socios las mismas que son personas naturales.

La oficina principal de la compañía se encuentra la Provincia de Santa Elena, parroquia La Libertad, barrio Pueblo Nuevo.

No tuvo empleados GUELOTRANS S.A. al 31 de diciembre del 2019

##### **c) Actividad Económica**

Sus actividades económicas, se gestionan a través de varios segmentos dedicados a actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

### **Bases de elaboración de los estados financieros**

Los presentes estados financieros están compuestos por El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019.

Los siguientes estados financieros de GUELOTRANS S.A. se presentan en miles de dólares, y se han preparado a partir de los registros contables de la compañía, y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) de conformidad con la Resolución 08.G.DSC.010 del 20 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O 498 del 31 de diciembre del 2008)

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función a sus vencimientos, corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses.

El Estado de Resultado Integral abarca los gastos clasificados por función y naturaleza. El Estado de Flujo de Efectivo se presenta por el método directo

Estado de Cambios en el patrimonio muestra la imagen fiel del patrimonio y sus movimientos durante el ejercicio económico 2019.

### **d) Aprobación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la sesión del directorio con fecha 11 de abril de 2020, en la que se facultó a la administración para su publicación y transmisión a los entes reguladores.

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

### **a) Gestión de capital**

Para cumplir con los objetivos, la compañía monitorea permanentemente el retorno que tiene cada uno de sus segmentos económicos, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando la rentabilidad de sus accionistas. GUELOTRANS S S.A., maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las siguientes políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

### **a) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de GUELOTRANS S.A. al 31 de Diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

### **b) Bases de presentación.**

**Compañía Anónima.** La sociedad anónima es una compañía cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente hasta el monto de sus acciones. Que el artículo 431 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías ejerza el control y vigilancia de las compañías nacionales anónimas que ejerzan sus actividades en el Ecuador, cualquiera que fuere su especie.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

Los activos y pasivos de la compañía están representados por su valor nominal, ya que en ningún caso se tienen definido un tipo de interés expreso y cuyo impacto de posibles intereses implícitos no es significativo.

La compañía clasifica sus costos y gastos en función de sus operaciones económicas, representado en el Estado de resultados.

El estado de flujo de efectivo de la compañía se presenta utilizando el método directo.

### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

En este grupo contable se registran las partidas que representan liquidez. Para propósitos de preparación de los flujos de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses.

### **d) Activos y pasivos financieros.**

Corresponde a los deudores comerciales, representados por las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras, los que se encuentran registrados a su valor razonable.

La mayoría de los servicios se realizan con condiciones de créditos normales (30, 45, 60 días), y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una partida por deterioro del valor.

De existir valores de los acreedores comerciales o préstamos bancarios denominados en moneda extranjera, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América, usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Si se presentase pérdidas o ganancias por el cambio de moneda extranjera, se incluyen en otros gastos o en otros ingresos. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

### **e) Provisión para cuentas incobrables**

Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizadas conforme a las disposiciones tributarias vigentes.

### **f) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee la compañía para su uso, para propósitos administrativos y para la venta de bienes, el mismo que se espera usar durante más de un periodo, se medirá por su costo al momento de su reconocimiento inicial. La compañía ha optado por medir posteriormente las partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien a dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la administración de la compañía.

En la depreciación de propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

|                       |     |
|-----------------------|-----|
| Edificio              | 5%  |
| Maquinarias y equipos | 10% |
| Muebles y enseres     | 10% |
| Vehículos             | 20% |
| Equipos de cómputo    | 33% |

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

### **g) Beneficios a empleados.**

El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador.

### **h) Impuestos**

**Activos por impuestos corrientes.-** En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Pasivos por impuestos corrientes.-** En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**Impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades en el Ecuador establecen las diferentes tarifas de impuesto a la renta.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria

En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Para tal efecto la compañía determino la tarifa del 22% en el ejercicio económico 2019.

### **i) Participación a trabajadores**

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la compañía es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; entiéndase por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios, en proporción al tiempo de servicio restado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% será destinado a todos los trabajadores, y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

La NIC 19 especifica este derecho de los trabajadores.

### **j) Patrimonio**

**Capital social.-** En este grupo se registra el monto que conforma el capital. Se mide a su valor nominal

**Resultados acumulados.-** Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

### **k) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, reduciendo el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de los servicios prestados deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la prestación de los servicios
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción ; y
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### **l) Reconocimientos de costos y gastos**

**Costo de ventas.-** En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

**Gastos.-** En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la compañía.

## **1. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACION**

En la estimación de las políticas de la compañía, descritas en la nota 2 se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costos históricos y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

### **NOTA 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

#### **a) Riesgo de mercado**

Riesgo de la tasa de interés: La compañía no tiene activos significativos que generen intereses, los ingresos y flujos de efectivo operativos de la compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Riesgo de precios: La compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en el sector de transporte. El riesgo a la alza en los precios es cubierto a través de negociaciones con los proveedores correspondientes.

#### **b) Riesgo se créditos**

Los activos financieros expuestos significativamente a riesgo de créditos, consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. En cuanto a los depósitos en bancos estos representan el 95% del total de los saldos de efectivos y equivalentes de efectivo, al respecto la compañía no estima pérdidas significativas que surjan de este riesgo, debido que se trata de entidades con prestigio crediticio internacional. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, se considera que el riesgo crediticio esta mitigado, debido a que sus clientes tienen periodos de cobro en promedio de 30 días, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa en el pasado. Así mismo los saldos de cuentas por cobrar comerciales están presentados en el estado de situación financiera.

#### **c) Riesgo de liquidez.**

La gestión prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalentes de efectivo para tener la posibilidad de comprometerse financieramente a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivos y de línea de créditos disponibles.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

### **d) Riesgo de cumplimiento**

Este riesgo se asocia a la capacidad de la compañía para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales.

### **NOTA 4.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES**

Las estimaciones y juicios se evalúan perennemente basándose en las experiencias históricas y otros factores.

Los estados financieros son preparados conforme a las NIIF, las mismas que exigen que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos y montos de ingresos y gastos durante el periodo. Por lo que los resultados reales que se observen pueden diferir de estas estimaciones en fechas posteriores.

#### **a) Deterioro de cuentas por cobrar.**

La estimación para cuentas dudosas es determinada por el Grupo de ejecutivos de la compañía que conforman el comité de cobranza, en base a la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicador de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 360 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos ver política contable en el párrafo de "Provisión para Cuentas Incobrables".

#### **b) Propiedad, planta y equipos**

La determinación de la vida útil de las propiedades, plantas y equipos así como los plazos de depreciación se evalúan al cierre de cada año.

#### **c) Beneficios laborales**

##### **Pensiones de jubilación**

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, más los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

### **NOTA 5.- CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas contables respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

### **NOTA 6.- NUEVAS REFORMAS E INTERPRETACIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

Entre unos de los cambios más relevantes a las NIIF es el hecho de parte del Servicio de Rentas Internas con respecto a la NIC 12 – Impuestos Diferidos.

Antes de la aplicación de las NIIF, el cálculo de las reservas por provisión de desahucio y jubilación patronal era facultativo, la mayoría de las empresas no tenían provisiones por estos dos conceptos. Una de las razones era que la norma tributaria no permitía tomarlas como gasto deducible si el empleado tenía menos de 10 años, El mismo caso aplicaba para la provisión de desahucio que recién a partir del año 2008 pasó a ser un gasto deducible.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

El 29 de diciembre del 2017, la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización modificó la deducibilidad de la provisión por jubilación patronal, estableciendo como gasto deducible exclusivamente a los pagos efectuados (ya no el gasto provisión) por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.

En el reglamento de la citada Ley, emitido el 13 de agosto del 2018, se realizaron reformas al Reglamento para la Aplicación de la LRTI, permitiendo por un lado reconocer como gasto deducible del impuesto a la renta la totalidad de los pagos por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales según el Código de Trabajo; y , por otro lado el registro de un activo de impuesto diferido sobre las provisiones por desahucio y jubilación patronal constituidas a partir del 1 de enero del 2018. Esto último en otras palabras, permitiendo la deducción de las provisiones por los dos conceptos cuando el contribuyente se desprenda de recursos para liquidar la obligación patronal.

### **NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros de GUELOTRANS S.A. Clasificados según NIC 7, son los siguientes:

#### **7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por:

|                                    | 2019   | 2018   |
|------------------------------------|--------|--------|
| Efectivo y Equivalente al efectivo | 199,95 | 105,00 |

### **NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas y documentos por cobrar está compuesto así:

|                             | 2019   | 2018 |
|-----------------------------|--------|------|
| Doc. Por cobrar comerciales | 600,00 | 0    |

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

### **NOTA 9.- IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los impuestos corrientes están compuestos así:

|                             | 2019   | 2018          |
|-----------------------------|--------|---------------|
| Crédito tributario Ret.Fte. | 830,11 | <u>830,11</u> |

### **NOTA 10.- ACTIVOS NO CORRIENTES**

#### **9.1 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Para los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 se divide de la siguiente manera.

|                    | <u>Valor al 31 Dic. 2018</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Final 31 Dic. 2019</u> |
|--------------------|------------------------------|------------------|--------------|---------------------------|
| Vehículos          | 92.000,00                    |                  |              | 92.000,00                 |
| Depreciación Acum. | 13.192,00                    |                  |              | 16.038,00                 |

### **NOTA 11.- PASIVOS**

#### **11.1 PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas y documentos por pagar está compuesto así:

|                   | 2019      | 2018             |
|-------------------|-----------|------------------|
| Cuentas por pagar | 76.004,97 | <u>77.929,14</u> |

### **NOTA 12.- PATRIMONIO**

#### **12.1 Capital social**

Al 31 de Diciembre el capital social de la compañía es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), correspondiente a acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de (US\$1,00) cada una.

## **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO&LÓPEZ "GUELOTRANS" S.A.**

### **12,2 Aporte de accionistas para futuras capitalizaciones**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

|                                 | 2019     | 2018 |
|---------------------------------|----------|------|
| Aporte futuras capitalizaciones | 7.000,00 | 0,00 |

### **12.3 Resultados Acumulados**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

|                            | 2019     | 2018     |
|----------------------------|----------|----------|
| Utilidades Retenidas       | 4.944,47 | 4.944,47 |
| Pérdida ejercicio anterior | 3.930,50 | 0,00     |
| Pérdida del ejercicio      | 7.226,88 | 3.930,50 |

